



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 488

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a las dependencias y entidades de la administración pública estatal que ejecutan programas de desarrollo social y humano, para que cumplan con la obligación de incorporar de manera oportuna, completa y actualizada la información de las personas y familias beneficiarias en el Padrón estatal de beneficiarios de programas de desarrollo social y humano, con el objeto de fortalecer la transparencia, evitar duplicidades y garantizar la eficacia de la política social en el estado.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo a las instancias correspondientes para su debido cumplimiento..



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 488

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 27 de enero de 2026.

A blue ink signature of the name "Eva Diego Cruz".

**DIP. EVA DIEGO CRUZ
PRESIDENTA**

A blue ink signature of the name "Isaac López López".

**DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE**

A blue ink signature of the name "Irma Pineda Santiago".

**DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
SECRETARIA**

A blue ink signature of the name "Lizabeth Anaid Concha Ojeda".

**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
SECRETARIA**

A blue ink signature of the name "Isaías Carranza Secundino".

**DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
SECRETARIO**